

**24/05/2022**

## **El Censo en los parques nacionales argentinos: cómo se hizo en Los Alerces**

En la provincia de Chubut se encuentra el Parque Nacional Los Alerces, creado en 1937. Es un área protegida que comprende más de 30 mil hectáreas en donde conviven aproximadamente 500 personas: pobladores, trabajadores de la administración del personal del parque y empleados que brindan otros servicios dentro del lugar.

Entre el lunes 9 y el martes 17 de mayo se censaron las viviendas particulares de zonas rurales de difícil acceso por su ubicación geográfica. El miércoles 18 de mayo dos censistas visitaron las viviendas de los pobladores que faltaban relevar para concluir el operativo en el sitio.

Para censar todo este territorio, se dividió el trabajo entre una jefa de fracción, dos jefes de radio y siete censistas que se encargaron de relevar a las 150 viviendas. "Para cubrir la superficie, la administración de Parques Nacionales facilitó no solamente personal para participar como censista, sino también vehículos para poder llegar a todo el territorio", detalló el jefe de guardaparques, Danilo Hernández Otani.

El pasado 18 de marzo, el director del INDEC, Marco Lavagna, y el presidente de Parques, Lautaro Erratchu, [firmaron un convenio de cooperación y asistencia técnica](#), lo que posibilitó y agilizó la organización y coordinación del Censo 2022 en todos los Parques Nacionales argentinos.

Las jefas de radio del sector fueron Diana Luna, directora de la Escuela N° 25 ubicada dentro de Los Alerces, y Estela Castaño, quien trabaja en el área de pobladores en la Intendencia del Parque. "Para ocupar los cargos se convocaron a pobladores y empleados, toda persona que vive en el lugar para que la gente que visite las viviendas sea conocida", explicó Castaño. Para facilitar el trabajo, también se dispusieron puntos digitales para que las personas que lo prefirieran fuesen censadas en la Intendencia del parque.